

DECRETO:

ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR “ALQUILER DE TRES CARROZAS PARA CABALGATA REYES MAGOS 2.018”

En fecha 14/11/2017, el Sr. Concejal de Festejos acreditó la necesidad de este Ayuntamiento de contratar el “Alquiler de tres carrozas para Cabalgata Reyes Magos 2.018”

Teniendo en cuenta los siguientes ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

1º El Jefe de Servicio del Patronato Municipal de Cultura D. José Fernando Sánchez Ruiz realiza informe sobre esta contratación con la empresa GUDITO de Mascaraque (Toledo).

2º En fecha 17/11/2017 el Concejal de Festejos realiza propuesta de adjudicación directa para dicho arrendamiento con la empresa GUDITO.

3º En fecha 29/11/2017, se emitió informe de Intervención, en el que se acreditaba la existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato; y se emitió informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar.

Por todo ello, el Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura, haciendo uso de las facultades que le vienen conferidas en virtud del nombramiento de su cargo por el Pleno de la Corporación de fecha 01/12/2016, DISPONE:

PRIMERO: Aprobar el gasto correspondiente para el “Alquiler de tres carrozas para Cabalgata Reyes Magos 2.018” por importe de 7.986,00 € IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 338/20300 del vigente presupuesto del Patronato Municipal de Cultura según informe favorable de intervención.

SEGUNDO: Adjudicar el arrendamiento de “TRES CARROZAS PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2.018” mediante procedimiento de contrato menor, a **GUMERSINDO DÍAZ-TOLEDO GÓMEZ (GUDITO) con N.I.F. 3.856.163-Y** por importe de 7.986,00 € IVA incluido. Este contrato no admite la posibilidad de prórroga.

TERCERO: Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución. Comuníquese al Sr. Concejal de Festejos, Jefe de Servicio del P.M.C. e intervención de Fondos del P.M.C.

Alcázar de San Juan, 30 de Noviembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



Fdo.: Mariano Cuartero García-Morato